



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO “MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE”, 2016.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. GARY ALEXANDER CORDOVA CAÑARI

ASESOR:

MGTR. VÍCTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

CHIMBOTE –PERÚ

2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO “MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE”, 2016.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. GARY ALEXANDER CORDOVA CAÑARI

ASESOR:

MGTR. VÍCTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

CHIMBOTE –PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR DE TESIS

**DR. LUIS TORRES GARCÍA
PRESIDENTE**

**DR. JUAN MARCO BAILA GEMIN
MIEMBRO**

**DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA
MIEMBRO**

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios y mi familia, por apoyarme siempre incondicionalmente y ser siempre mi mayor motivación para poder seguir adelante en cada paso nuevo de mi vida.

A la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, que me abrió las puertas y permitió que pudiera realizar la elaboración del presente trabajo de investigación.

Y también agradecer a mis profesores quienes fueron de gran apoyo para mi crecimiento profesional con cada aporte que me brindaron.

DEDICATORIA

A Dios

Por ser mi guía, por escucharme y refugiarme en sus brazos cada vez que sentía decaer, por su enorme fortaleza y amor.

A mi madre Giovanna Cañari

Por ser mi mayor debilidad y fortaleza a la vez, por cobijarme en tus cálidos brazos y llenarme de amor, por conocer cada parte mía, por ser irremplazable, porque sin ti la vida no tendría sentido mamá.

A mi padre Jorge Cordova

Por su eterna comprensión, por la dicha infinita de haberme criado con valores y ser un hombre de bien, por la paciencia, entrega y confianza puesta en mí, pero sobretodo, por su inmenso amor.

A mi hermano

Por pertenecer al lado más tierno que habita dentro de mí.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, 2016. La investigación fue descriptiva, bibliográfica-documental y de caso, para la recopilación de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario aplicado al Gerente de la entidad estudiada. **Respecto al Objetivo n.º 01**, de la revisión exhaustiva a los resultados de los autores citados, se evidenció que, las Municipalidades en el Perú carecen del funcionamiento de un adecuado Sistema de Control Interno, por ende vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión aplicando controles internos tradicionales, es decir no cuentan con directivas internas que sustenten los procedimientos que debe realizar la entidad, asimismo las Autoridades y las Gerencias no muestran interés de apoyo para la implementación y funcionamiento de controles en las Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, capacitaciones y otros medios; también se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades de las entidades, es muy notorio la carencia de las actividades de Control Gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el Gerente Municipal y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, mejorar la gestión y así lograr el desarrollo local, por otro lado, **Respecto al Objetivo n.º 02**, se demostró que en la entidad estudiada cuenta con un sistema de control interno implementado a un nivel de 25%, lo que conlleva a una ejecución de sus procedimientos de manera ineficiente, de esta manera el control interno no está influyendo en su totalidad de manera positiva en la gestión, y esto debido a que los componentes de control interno están operando de manera positiva pero con deficiencia, la misma que se debe mejorar, por lo tanto el sistema de control interno de la entidad requiere que continúe su implementación, debido a que se encuentra en una etapa inicial de implementación, además se debe realizar una evaluación para obtener las flaquezas y combatir de manera oportuna dichas deficiencias, y de esta manera se pueda llegar a implementar un Sistema

de Control Interno eficiente, eficaz y transparente a su totalidad, a fin cautelar los recursos del estado, y de esta manera poder lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Palabras clave: Control Interno y Municipalidad.

ABSTRACT

The general objective of this research was to: Describe the characteristics of internal control in the municipalities of Peru and the DISTRICTAL MUNICIPALITY OF NUEVO CHIMBOTE, 2016. The research was descriptive, bibliographic-documentary and case-study, for the collection of information was used bibliographic records and a questionnaire applied to the Manager of the entity studied. **Regarding Objective N°. 01**, of the exhaustive review of the results of the aforementioned authors, it was evident that the Municipalities in Peru lack the functioning of an adequate Internal Control System, therefore they have been developing their activities and management operations applying traditional internal controls, that is, they do not have internal directives that support the procedures to be performed by the entity, and the Authorities and Management do not show support interest for the implementation and operation of controls in the municipalities through policies, documents, meetings, training and other means; the conditions of a control environment are also evident and the transparent development of the activities of the entities is scarcely promoted. The lack of Management Control activities, which are the control policies and procedures provided by the Municipal Manager and the competent executive levels, in relation to the functions assigned to the staff in order to ensure compliance with the objectives of the entity, improve management and thus achieve local development, on the other hand, with **Respect to Objective N°. 02**, showed that in the studied entity has an internal control system implemented at a level of 25%, which leads to an inefficient execution of its procedures, in this way the internal control is not influencing in its entirety in a positive way. management, and this because the internal control components are operating positively but with deficiency, the same that is due to me Therefore, the entity's internal control system requires its implementation to continue, due to the fact that it is in an initial stage of implementation, in addition, an evaluation must be made to obtain the weaknesses and combat these deficiencies in a timely manner, and In this way, it is possible to implement an efficient and transparent Internal Control System in its entirety, in order to protect the resources of the state, and in this way achieve compliance with institutional objectives.

Keywords: Internal Control and Municipality.

CONTENIDO

CARATULA	i
CONTRA CARATULA	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
CONTENIDO	ix
INDICE DE CUADROS	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. REVISIÓN DE LITERATURA	17
2.1 Antecedentes	17
2.1.1. Internacionales.....	17
2.1.2. Nacionales.....	19
2.1.3. Regionales.....	21
2.1.4. Locales.....	23
2.2 Bases teóricas	25
2.2.1. Teoría del control interno.....	25
2.2.1.1.Objetivos del control interno.....	25
2.2.1.2.Fases del control interno.....	26
2.2.1.3.Componentes del control interno.....	26
2.2.1.4.Normativa de la contraloría.....	27
2.2.1.5.Limitaciones de la eficacia del control interno.....	28
2.2.1.6.Informe coso.....	29
2.2.1.6.1. Objetivos del coso.....	30
2.2.2. Teoría de la gestión.....	30
2.2.2.1.Importancia de la gestión.....	30
2.2.3. Teoría de las municipalidades.....	31
2.2.3.1.Naturaleza y finalidad.....	31

2.3.Marco conceptual.....	31
2.3.1. Definición de control interno.....	31
2.3.2. Definición de gestión de riesgos.....	31
2.3.3. Definición de Municipalidades.....	32
III. METODOLOGÍA.....	32
3.1 Diseño de investigación.....	32
3.2 Población y muestra.....	32
3.3 Definición y operacionalización de la variable.....	32
3.4 Técnicas e instrumentos.....	32
3.4.1. Técnicas.....	33
3.4.2. Instrumentos.....	33
3.5. Plan de análisis.....	23
3.6. Matriz de consistencia.....	35
3.7. Principios éticos.....	36
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
4.1. Resultados.....	36
4.1.1. Respecto al objetivo específico 1.....	36
4.1.2. Respecto al objetivo específico 2.....	42
4.1.3. Respecto al objetivo específico 3.....	45
4.2. Análisis de resultados.....	56
4.2.1. Respecto al objetivo específico 1.....	56
4.2.2. Respecto al objetivo específico 2.....	59
4.2.3. Respecto al objetivo específico 3.....	63
V. CONCLUSIONES.....	68
5.1. Respecto al objetivo específico 1.....	68
5.2. Respecto al objetivo específico 2.....	68
5.3. Respecto al objetivo específico 3.....	69
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	70
6.1. Referencias Bibliográficas.....	70
6.2. Anexos.....	72

INDICE DE CUADROS

Cuadro 01.....Pág.36

Cuadro 02.....Pág.42

Cuadro 03.....Pág.45

I. INTRODUCCIÓN

En esta investigación se describirá las características de las actividades del control interno en la gestión de las entidades públicas, logrando que de alguna manera el control interno se implemente y funcione de manera integral, efectiva y eficiente asegurando en lo posible un control permanente de todos los procedimientos que se realizan en esta entidad, de tal manera que estén sujetos a normas, procedimientos y estrategias. Asimismo permitirá hallar las negligencias y debilidades, para la implementación de políticas y/o estrategias que contribuyan al logro de una óptima gestión, dando cumplimiento a los objetivos institucionales, a fin de cautelar los recursos del estado.

Diversas entidades públicas a nivel internacional, han trabajado en iniciativas a fin de estandarizar los conceptos y elementos que enmarcan el Control Interno y de brindar herramientas para la implementación y gestión de los mismos. Actualmente coexisten varios sistemas que son implementados de acuerdo a la naturaleza, objetivos y características particulares de cada organización, siendo las que se describen a continuación un punto de referencia obligado cuando se tratan materias de Control Interno, ya sea para la gestión de las empresas, organizaciones, entidades de gobierno, como también en los proyectos de investigación.

En la Comisión Europea, como es sabido, desde el año 2000 se ha llevado a cabo una reforma de la gestión financiera, el control y la auditoría, que ha consistido básicamente en la descentralización en las Direcciones Generales de las actividades de control que antes se desarrollaban bajo la responsabilidad del interventor de la Comisión. En síntesis, se ha tratado de responsabilizar a cada Director General de garantizar un control adecuado en sus servicios, promoviendo la «accountability» (obligación de rendir cuentas) por los resultados de la gestión. Podríamos decir que se trata de pasar de una «cultura de la sospecha» a una «cultura de la responsabilidad», donde lo que importa es la consecución de objetivos y para ello se otorga autonomía a los gestores, que deben responder por los resultados de la gestión (**Medina, 2007**).

Pues bien: este nuevo modelo de gestión y control, ya en funcionamiento en una Administración moderna, con medios, en suma, preparada, como lo es la Administración comunitaria europea, ha querido de alguna manera trasvasarse hacia los países que fueron candidatos recientemente y hoy son ya Estados miembros de la Unión Europea, así como a futuros países candidatos con los cuales la Unión Europea, mediante la «Política de vecindad europea» (ENP, European Neighbourhood Policy), Se trata de un modelo cuyo acrónimo inglés es «PIFC», esto es, «Public Internal Financial Control», pretende representar un modelo estructurado para guiar a los Gobiernos nacionales en el establecimiento de un entorno de control avanzado que proporcione seguridad razonable de cumplimiento de los principios de buena gestión financiera («sound financial management»), transparencia, eficiencia, eficacia y economía, entendida como manifestación del principio de que el gobierno está obligado a rendir cuentas a los ciudadanos que lo han designado para recaudar ingresos y gestionar gastos en su nombre (**Medina, 2007**).

En Estados Unidos de América, el Informe COSO ha permitido que académicos, legislativos, directores de empresas, auditores internos y externos y líderes empresariales tengan una referencia conceptual común de lo que significa el Control Interno. El estudio ha tenido gran aceptación y difusión en los medios financieros y en los Consejos de Administración de las organizaciones, resaltando la necesidad de que los administradores y altos directores presten atención al Control Interno, tal como COSO lo define, enfatizando la necesidad de los Comités de Auditoría y de una calificada Auditoría Interna y Externa, recalcando la necesidad de que el Control Interno forme parte de los diferentes procesos y no de mecanismos burocráticos, el control interno se diseña e implanta con el fin de detectar, en un plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos establecidos para la entidad y de prevenir cualquier evento que pueda evitar el logro de los mismos, la obtención de información confiable, oportuna y el cumplimiento de leyes y reglamentos (**Inegi, 2013**).

De la misma manera en Honduras, El Control Interno es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada institución Pública o Privada, según las normas internacionales de Control Interno, además, se crea mediante Decreto PCM-26-2007, la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), como el Ente Técnico especializado del Poder Ejecutivo, que informa directamente a la Presidencia de la República, teniendo como objetivo asegurar razonablemente, la efectividad del proceso de control interno institucional, en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba, en el marco de la Constitución y Leyes de la República e instrumentos que las desarrollan **(Onadici, 2012)**.

Uno de los problemas más frecuentes, es que muchas entidades en el Perú, no cuentan con una implementación del Sistema de Control Interno, aun conociendo que es de vital importancia para alcanzar la eficiencia y eficacia en la gestión, así como conocer los factores influyentes en el éxito del mismo, verificando cada proceso y función del personal de manera continua con la finalidad, de esclarecer el panorama y delimitar las negligencias a las que están expuestos. Es necesario señalar, que está sujeto a normas y leyes para el cumplimiento de la misma **(Hurtado, 2013)**.

En la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, se enfoca un problema como base de nuestra investigación, puesto que el control interno incluye cada parte involucrada en la gestión de la misma, siendo el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, responsables de la implementación del Sistema de Control Interno, que en su totalidad no se sumergen en el compromiso que les compete a todos, simplemente se orientan a cumplir sus funciones establecidas, es necesario señalar que los funcionarios deben lograr un buen ambiente de control, evaluando posibles riesgos o deficiencias y procurar que todo esfuerzo de mano de obra y actividades alcancen las metas y objetivos **(Hurtado, 2013)**.

Por otro lado la necesidad de mantener óptimos los procesos que tiene la entidad en estudio, donde el factor humano es de gran relevancia y cada procedimiento debe estar sujeto al control interno, garantizando una gestión óptima. Cabe precisar que, el contenido más relevante de este proyecto de investigación es el siguiente: planeamiento de la investigación; asimismo el marco teórico y conceptual.

En el Perú, se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución del cumplimiento de los objetivos institucionales, asimismo el funcionamiento del control interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la organización y actividades institucionales, desarrollándose en forma previa, simultánea o posterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Sus mecanismos y resultados son objeto de revisión y análisis permanente por la administración institucional con la finalidad de garantizar la agilidad, confiabilidad, actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al Titular de la entidad la supervisión de su funcionamiento, bajo responsabilidad (**Ley n.° 28716**).

El sistema de control interno está a cargo de la propia entidad pública. Su implementación y funcionamiento es responsabilidad de sus autoridades, funcionarios y servidores. La CGR es responsable de la evaluación del sistema de control interno de las entidades del Estado a través de los OCI. Sus resultados contribuyen a fortalecer la institución, a través de las recomendaciones que hace de conocimiento de la administración para las acciones conducentes a superar las debilidades e ineficiencias encontradas (**Ley n.° 28716**).

Por lo expuesto se establece que existe un vacío del conocimiento sobre la investigación, el enunciado del problema es el siguiente: **¿Cuáles son las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, 2016? Para dar respuesta a este enunciado, se ha establecido el siguiente objetivo general: Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, 2016. Y para poder conseguir este objetivo, planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2016.
2. Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de las Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016

Según Hernández, S., Fernández, C y Baptista, L. (2010) establecen algunos criterios para la justificación de una investigación, en este caso se sostiene lo siguiente:

Es conveniente realizar el presente estudio de investigación para conocer cuáles son las características del control Interno de las municipalidades de Perú y de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, 2016.

Tiene implicancias prácticas, debido a que sirve de apoyo para las municipalidades del Perú para conocer el escenario donde se desenvuelve, así podrán identificar las principales negligencias y fraudes con la finalidad de plantear estrategias adecuadas.

Es relevante porque refuerza de cierta forma el conocimiento y el impacto positivo que tiene el Control Interno en las municipalidades, detectando los factores que imposibilitan la consecución de objetivos y metas propuestas.

Asimismo proporcionar información útil y fidedigna a la autoridad competente, para adoptar a tiempo las acciones correctivas pertinentes, a fin de asegurar la

continuidad del correcto funcionamiento de una organización.

Por último, esta investigación servirá de sustento a otros profesionales a poder evaluar las características del control interno de las municipalidades, para poder hacer un análisis de comparación y ayuda en sus casos.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes Internacionales todo trabajo de investigación, realizado por algún investigador, en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú, sobre la variable, unidad de análisis y sector de nuestra investigación.

Guerrero (2011), en su tesis denominada: “SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON BASE AL ENFOQUE COSO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, PARA IMPLEMENTARSE EN EL AÑO 2010”, San Vicente – El Salvador. Se tuvo como objetivo aportar una herramienta que sirva de apoyo a la máxima autoridad de la institución, a los niveles gerenciales y demás jefaturas en el área de su competencia; que les permitan mejorar la gestión y la toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el tipo de investigación fue de tipo descriptiva, documental y de campo, asimismo llegaron a las siguientes conclusiones: 1. La máxima autoridad no ha propiciado armonía laboral con los subalternos y además no se ha reforzado la integridad y valores éticos con la emisión de políticas generales y Código de ética, considerando que la administración de la

Municipalidad ha recibido capacitaciones e información sobre los valores éticos, pero no han sido difundidas a los empleados; 2. En la Municipalidad carecen de diversas herramientas de carácter administrativo, iniciando en primer lugar con la falta de estructura organizativa que defina los niveles de autoridad y responsabilidad, así como también manual de funciones que describa los puestos y el perfil que debe cumplir el personal de las áreas; asimismo no han elaborado políticas para la contratación, retribución, evaluación y capacitación del recurso humano; 3. La máxima autoridad de la Municipalidad ha elaborado un reglamento interno de trabajo, pero los empleados desconocen del contenido del mismo, porque no se les ha hecho llegar información al respecto; 4. No se han establecido procedimientos para identificar, analizar y administrar los riesgos a los que se expone la Municipalidad, 5. Los ingresos provenientes de impuestos en el mercado municipal no son remitidos de forma diaria, sino que el colector lo entrega de forma semanal o cuando termina el tiraje de ticket que recibió, de manera que no existe seguridad que lo remitido a la institución sea lo que realmente ha cobrado, 6. La documentación del Departamento de Contabilidad es resguardada en Tesorería debido a la falta de espacio físico y además la ubicación del departamento no es considerada confiable, 7. La administración no le da importancia al control interno, pues no se han establecido lineamientos a seguir para un correcto funcionamiento de la Municipalidad, cada quien hace lo que en base a la experiencia ha desarrollado o en apego a la legislación, sin controles que mejoren el desempeño de las actividades.

Machuca (2005), en su trabajo de investigación titulado: “ANÁLISIS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL INTERNO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE LARA – VENEZUELA” Lara - Venezuela, del análisis obtenido se evidencia que “Las unidades de auditoría interna, responsables del control interno están ejecutando acciones enmarcadas dentro del análisis

de gestión administrativa; reconociendo los aportes y ventajas que la herramienta otorga a la unidad para ejercer procesos de control. A manera de balance preliminar están dando un paso, aunque todavía insuficiente para el ejercicio del análisis de gestión administrativa. Obtuvo como resultado que: existe la necesidad de mejorar el desempeño de los entes públicos, todo esto asociado a un refinanciamiento de los mecanismos del control interno, lo que exige no solo sistemas de información, procesos de control de gestión y la instrumentación de herramientas para ejecutar el seguimiento, control y evaluación de la actuación institucional, a fin de corregir oportunamente fallas, desviaciones derivadas del desarrollo de sus procesos y el cabal desempeño de sus funciones y la materialización eficiente de sus objetivos y metas.

2.1.2 Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del Perú, menos en la región de Ancash, existe variedad de antecedentes sobre la presente investigación y sobre la variable o variables, unidades de análisis de nuestro estudio; pero lo más cercanos son los siguientes trabajos referentes al tema.

Marin (2015) en su tesis denominada “GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTER EN LA TOMA DE DECISIONES DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE PUNO,2015” Puno - Perú. La cual tuvo como objetivo formular un sistema de control interno a través de la aplicación de instrumentos técnicos normativos vigentes, para la adecuada toma de decisiones en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno, llegando a la siguiente conclusión: Como resultado de la evaluación efectuada, se obtuvo una apreciación general de que el nivel de implementación de la Estructura y Control Interno y su funcionamiento es DEFICIENTE y que NO SE

CUMPLE afirman el 34.21%, el 24.57% de los entrevistados manifiestan que SI CUMPLEN EN FORMA INSUFICIENTE y solo indica que SI CUMPLE EN FORMA ACEPTABLE el 9.31% y SI CUMPLE EN MAYOR GRADO apenas el 3.56%. Estas afirmaciones nos hace dilucidar que los gobiernos locales de la Provincia de Puno, no cuentan con un sistema de control interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, también se evidencia que las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en sus Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, charlas, capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades de las entidades, es muy notorio la carencia de las actividades de control gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el Gerente Municipal y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Flores (2015) en su trabajo de investigación titulada “REPERCUSIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN” Juliaca – Perú, tuvo como objetivo determinar la medida en que repercute el control interno en la gestión municipal de la municipal provincial de San Román durante el año 2013, el tipo de investigación fue bibliográficos – no experimental, llegando a la siguiente conclusión: 1. Los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Situación que no permite una buena gestión en la municipalidad Provincial de San Román – Juliaca 2013, 2. Así mismo de los resultados obtenidos en la investigación efectuada, se ha establecido que la forma en el grado de evaluación de riesgo del control interno que influye es significativa en la

mejora de la calidad de vida de la población de la provincia de san Román, 3. del mismo modo de acuerdo a la contrastación de los datos correspondiente a la hipótesis permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto, 4. Como consecuencia de los resultados obtenidos en la investigación, se ha determinado que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Es decir que existe una influencia significativa con respecto la gestión del gobierno local, 5. Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Por lo que se ha identificado que influye en la gestión del gobierno local.

2.1.3 Regionales

En esta investigación se entiende se entiende por antecedentes regionales todos los trabajo de investigación realizados por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región de Ancash, menos la provincia del Santa, sobre aspectos relacionados con nuestra variable y unidades de análisis.

En la tesis de **Fidel (2016)** denominada “LOS MECANISMOS DEL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ, PERIODO 2014” Huaraz – Perú, teniendo como objetivo conocer los mecanismos del control interno en la municipalidad provincial de Carhuaz. El tipo de investigación fue cuantitativo, descriptivo – no experimental, el cual tuvo como conclusión: Como resultado de la evaluación efectuada, se obtuvo una apreciación general de que el nivel de implementación de la Estructura y Control Interno y su funcionamiento es DEFICIENTE y que NO SE CUMPLE afirman el 34.21%, el 24.57% de los entrevistados manifiestan que SI CUMPLEN EN FORMA INSUFICIENTE y solo indica que SI CUMPLE EN FORMA ACEPTABLE el 9.31% y SI

CUMPLE EN MAYOR GRADO apenas el 3.56%. Estas afirmaciones nos hace dilucidar que los gobiernos locales de la Provincia de Puno, no cuentan con un sistema de control interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, también se evidencia que las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en sus Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, charlas, capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades de las entidades, es muy notorio la carencia de las actividades de control gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el Gerente Municipal y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, En efecto, la Municipalidad Provincial de Carhuaz no es ajena a estas normas que observan el accionar de las entidades públicas, por ello la implementación del control interno está enmarcado en los cinco componentes establecidos en el Informe Coso, los cuales son: El ambiente de control, Evaluación de riesgo, Actividades de control gerencial, Información y comunicación y supervisión, sin embargo, es necesario aclarar que de acuerdo a los resultados obtenidos se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la existencia de personal calificado y capacitado. Pero también se debe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo al cien por ciento.

Mamani (2015), con su trabajo denominado: “EL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMASHCA – CARHUAZ, 2014”, Huaraz- Perú. Cuyo objetivo fue Determinar el control interno de la

Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz 2014, y utilizando como herramienta de recolección de información una encuesta desglosado por componentes de control interno, demostró que: 1. La municipalidad mantiene actualizados sus instrumentos de gestión; 2. No cuenta con métodos o políticas que identifiquen los riesgos en las operaciones tanto internos como externos, por ende no se ha establecido un Plan de Contingencias que permitan tomar acciones para contrarrestarlos; 3. Las formas más usadas como canales de comunicación, son las reuniones realizadas por el Alcalde con los representantes de las unidades orgánicas de la entidad; 4. El monitoreo en la municipalidad es realizada por el alcalde, los funcionarios y los servidores y los órganos de control competentes para garantizar la valoración y verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno, sin embargo, los resultados de implementación son lentos por tener en mente que es un cargo adicional a sus labores.

2.1.4 Locales

En esta investigación, se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación, realizado por algún investigador, en cualquier ciudad de la provincia, donde se realizó el trabajo, sobre la variable, unidad de análisis y sector de investigación.

En la tesis de **Antunez (2017)** denominada “CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CULEBRAS, 2017” Culebras – Perú, cuyo objetivo fue describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la municipalidad distrital de culebras, 2017. El tipo de investigación fue no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso, asimismo se obtuvieron la siguiente conclusión: se concluye que en los resultados y análisis de resultados que la mayoría de los investigadores solo se han limitado a describir por separado las variables

control interno y administración, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Culebras carece de la implementación del control interno no está aplicando la mayoría de los sub componentes y componentes que está diseñado para cumplir de manera objetiva y razonable, la importancia de la gestión de riesgos en la entidad pública; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que, aplicar los componentes de control interno que establece del informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite mejorar la administración y así cumplir con los objetivos planteados; con la finalidad de lograr el mayor grado de eficacia y eficiencia en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la administración pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado. En lo que respecta a la municipalidad de caso, existe la eficiente de control 59 interno en la explicación de meta institucionales por incumplimientos de las normas de control interno por parte de los funcionarios público que labora dicha entidad, lo cual requiere que la organización establezca una estrategia, para contar con un equipo debidamente capacitado y evaluar anualmente la implementación del Sistema de Control Interno.

En la tesis de **Ñañez (2017)** denominada “ CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS – LIMA, 2017” tuvo como objetivo describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017, el tipo de investigación fue no experimental de corte transversal descriptivo, puesto que se recogerá información en solo un momento. Asimismo fue bibliográfico, documental y de caso, llegando a la siguiente conclusión: Se concluye que muchas municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Yauyos, 2017 carece del funcionamiento de un

sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Se recomienda a los titulares de los entes que, se adecúen a las normas de la CGR e implemente el sistema de control interno adecuado con la finalidad que mejore la gestión en la entidad y así lograr el desarrollo local.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Teoría del control interno

2.2.1.1. Objetivos de control interno

Según **R.C. n.º 320-2006-CG (2006)** sostiene que el control interno es un sistema global que tiene la entidad, cuya ejecución la realizan el titular, funcionarios y servidores, proceso estructurado para hacerle frente a riesgos y brindar seguridad al organismo, de que todos los esfuerzos direccionados en su misión, se lograrán los objetivos. El primer objetivo sostiene que las operaciones que realiza la institución deben ser impulsados a alcanzar la eficiencia, transparencia, eficacia y economía, así como brindar servicios de calidad. En el segundo objetivo, se afirma que es de vital importancia proteger los bienes y recursos que tiene el Estado contra cualquier acto que ocasione un perjuicio, ya sea de índole ilegal o irregular, pérdida, uso impropio o deterioro que pueda perjudicarlos. En el tercer objetivo se hace énfasis al cumplimiento de las normas que regulan la entidad, así como a las operaciones realizadas. El cuarto objetivo sostiene la relevancia de brindar información confiable y oportuna. El quinto objetivo incentiva y estimula practicar los valores de la institución, Por último, el sexto objetivo sustenta que todo funcionario o servidor público debe

responsabilizarse por los fondos o bienes que se encuentren a su cargo de manera directa o por un objetivo encomendado y aceptado.

2.2.1.2. Fases del control interno

Según **ley n.° 27785 (2002)**, menciona que el control interno se acciona de manera previa, sincrónica y de supervisión posterior para ejercer el control, con el propósito de salvaguardar los recursos y bienes, así como la ejecución de operaciones, logrando que se realice correctamente y de manera eficiente. Se tienen dos tipos, el control previo y simultáneo y el control interno posterior; el primero concierne a la correcta ejecución de las responsabilidades o funciones que se le otorgan a las autoridades, funcionarios y servidores, regidos por normas establecidas en su plan, manual, reglamento y disposición de la entidad, en base a su política y procedimiento para autorizar, registrar, verificar, evaluar, brindar seguridad y protección; mientras que el segundo, se orienta al control que ejercen los altos mandos, jerárquicamente hablando, señalando a los funcionarios ejecutores, verificando el cumplimiento de las normas y disposiciones encomendadas, la administración de los bienes y recursos del Estado, así como la constatación de los resultados obtenidos frente a las metas propuestas.

2.2.1.3. Componentes del control interno

La **ley n.° 28716 (2006)**, establece que el sistema de control interno cuenta con cinco componentes. En primer orden tenemos el Ambiente de control, que señala que es el correcto funcionamiento del control interno a través de las prácticas, valores, conductas y normas dadas en la entidad. El segundo componente Evaluación de riesgos, encargado de identificar y reconocer todo aquel agente que interrumpa o dificulte la consecución de objetivos, metas y operaciones de la entidad. El tercer componente, Actividades de

control, está supeditado al trabajo continuo que realiza el funcionario con el fin de impartir en el personal las políticas y procedimientos concernientes al control, logrando la consecución de los objetivos propuestos por la entidad. El cuarto componente, denominado Información y comunicación, tienen por finalidad otorgar confiabilidad, transparencia y eficiencia a la gestión y control interno, a través de la ejecución de un trabajo correcto concerniente al registro, procesamiento y divulgación de información. Por último, el quinto componente, Actividades de prevención y monitoreo, son aquellas que servirán para medir el desempeño de las funciones realizadas por el personal de la entidad, con la finalidad de asegurar que la mira esté puesta en los objetivos del control interno

2.2.1.4. Normatividad de la contraloría

Ley N° 27785 (2002) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República sostiene que La Contraloría determina normas y reglas para un correcto control del Gobierno, demostrando que el manejo de los recursos y bienes son transparentes, administrados por procedimientos y técnicas pertinentes. Estas normas emitidas por la CGR se aplican a todo organismo sujeto a control.

Ley N° 28716 (2006) Ley de control interno de las entidades del Estado. La presente Ley tiene por finalidad alcanzar los objetivos y metas de la entidad definiendo normas, implementación, funcionamiento y evaluación. Asimismo es relevante salvaguardar los sistemas administrativos y operativos.

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote se encuentra bajo este ámbito de Sistema de Control de la Contraloría General de la República y tiene un Órgano Institucional de Auditoría, designado

por la CGR.

2.2.1.5. Limitaciones de la eficacia del control interno

R.C. n.º 320-2006-CG (2006) El procedimiento estructurado del control interno no asegura que la gestión logre ser de calidad, es decir eficiente y eficaz, no está exenta de errores, fraudes o irregularidades, asimismo, no se certifica que la información financiera sea confiable y concisa. Por otro lado, los recursos humanos, materiales y el ambiente interno y externo pueden afectar la eficacia del control interno.

El factor interno afecta en gran medida el funcionamiento del control interno, así el personal haya sido sometido a una rigurosa selección y adiestramiento, no está exento de equivocaciones de interpretación, juicio, descuidos o actos corruptos, pues están expuestos a presiones internas y externas en el organismo. Es más, si el recurso humano no comprende las funciones que desempeñan en el proceso, el resultado será improductivo. De esta manera, también se observa que otra limitación sería que deben tomar en cuenta los costos del control interno respecto a su utilidad o provecho; puesto que son recursos materiales invertidos con la finalidad de obtener un beneficio mayor. Pero es necesario recalcar que todo control tiene un margen de error, llamado riesgo de pérdida, que deben ser considerados en la implementación de un nuevo plan de control, porque el intento irrealista por erradicar el margen de error, conllevaría a costes muy altos en comparación a los beneficios alcanzados.

Los cambios en el ambiente externo e interno de la entidad, pueden afectar de manera negativa en la eficacia del control interno, por ello es necesario, evaluar de manera periódica los controles internos, tarea encomendada a los funcionarios, con la finalidad de

mantener al personal informado de aquellos cambios o mejoras que se realizan, de ésta forma garantizar el cumplimiento de los controles.

2.2.1.6. Informe COSO

El Informe COSO "La Comisión de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway", internacionalmente se considera hoy en día como un punto de referencia obligado cuando se tratan materias de control interno, tanto en la práctica de las empresas como en los niveles legislativos y docentes. El Informe COSO cuenta con un objetivo primordial que es establecer una definición de control interno y un desarrollo de los conceptos lo más claro posible, o sea que fue modificada en cuanto a su enfoque tradicional, *de forma que cuando se hable de control interno todo el mundo esté hablando de lo mismo*. Las definiciones del Control Interno, el contenido de sus Componentes y sus Normas, Por lo expuesto anteriormente se considera de vital necesidad abordar el Control Interno desde su punto de vista conceptual, su importancia, objetivos, principios y normativas, componentes y limitaciones. A medida que acelera el ritmo de cambio, la mayoría de las organizaciones necesitarán mejorar su capacidad de aprovechar oportunidades, evitar riesgos y manejar la incertidumbre. Esta nueva metodología proporciona la estructura conceptual y el camino para lograrlo. La premisa principal de la gestión integral de riesgo es que cada entidad, con o sin fines de lucro, existe para proveer valor a sus distintos "grupos de interés". Sin embargo, todas estas entidades enfrentan incertidumbres y el desafío para la administración es determinar qué cantidad de incertidumbre esta la entidad preparada para aceptar, como esfuerzo, en su búsqueda de incrementar el valor de esos "grupos de interés". Esa incertidumbre se manifiesta tanto como riesgo y oportunidad, con el potencial de

erosionar o generar valor. La gestión integral de riesgo permite a la administración tratar efectivamente la incertidumbre, riesgo y oportunidad, de tal modo de aumentar la capacidad de la entidad de construir valor (**Carol, 2005**).

2.2.1.6.1. Objetivos de COSO:

Mejorar la calidad de la información financiera concentrándose en el manejo corporativo, las normas éticas y el control interno; Y unificar criterios ante la existencia de una importante variedad de interpretaciones y conceptos sobre el control interno (**Carol, 2005**).

2.2.2. Teoría de la gestión

2.2.2.1. Importancia de la gestión

La gestión es el conjunto de acciones estructuradas, ejecutadas por el recurso humano calificado en cualquier nivel a escala jerárquica, donde a raíz de los esfuerzos de cada colaborador con funciones definidas, se tiene por finalidad obtener productividad, alcanzando los objetivos propuestos por la entidad. Asimismo para lograr el éxito, se deben reunir conocedores del tema para reconocer las dificultades, presentar métodos de solución y proponer estrategias respecto a los factores que influyen directamente en él y a través de mecanismos de acción, hacerle frente a los problemas (**Cruz, 2009**).

Asimismo, se enumeran las cuatro funciones fundamentales de la administración, la planificación, donde se establecen todos los mecanismos de acción, pautas y objetivos a alcanzar, se determinan riesgos y estrategias, Se establecen de manera estructurada todo los planes a ejecutar, personal y presupuesto. En segundo punto, organización, donde se señala la agrupación del recurso humano,

explotando su potencial para obtener resultados óptimos, En tercer lugar aparece la comunicación, donde se fomenta que el intercambio de información es imprescindible entre funcionarios y servidores para crear un ambiente de trabajo idóneo, logrando la eficacia. Y por último el control de la gestión, donde se realiza una retroalimentación de acuerdo a lo esperado y lo recibido, es decir se verifica cuáles fueron los objetivos propuestos y la consecución de los mismos (**Cruz, 2009**).

2.2.3. Teorías de las municipalidades

2.2.3.1. Naturaleza y finalidad

Según **ley n.º 29772 (2003)**, que el municipio es una comunidad de personas vinculadas por relación de vecindad dentro de los límites de un territorio y con capacidad para constituir un gobierno local, por ende las municipalidades son los órganos de gobierno local, emanadas de la voluntad popular. Como personas jurídicas de derecho público interno; asimismo su finalidad es asegurar la representación política de los vecinos y promover el desarrollo socioeconómico de su circunscripción.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Definición de control interno

Según **R.C. n.º 149-2016-CG (2016)**, el Control Interno está establecido para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales, mediante un proceso continuo dinámico e integral de gestión, efectuado por el Titular y colaboradores de la entidad, por ende lo antes mencionado permite detectar deficiencias y áreas más vulnerables en las entidades públicas.

2.3.2. Definición de gestión de riesgos

Según **R.C. n.º 149-2016-CG (2016)**, Es un proceso que está diseñado para identificar eventos potenciales que podrían afectar a la óptima utilización de los recursos de la entidad, el cual es realizado por los servidores públicos de la entidad; y permite administrar el riesgo dentro de los límites aceptados, anticipando la seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.3.3. Definición de municipalidades

Pantoja (2010), señala que, el municipio es una organización sin fines de lucro, ubicada dentro de un territorio determinado. Asimismo, es la sociedad establecida por la ley correspondiente, reuniendo algunos requisitos señalados por la misma; el Municipio sólo puede actuar dentro de su jurisdicción.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación:

El diseño de la investigación fue no experimental, estudio descriptivo, bibliográfico - documental y de caso.

3.2 Población y muestra:

Debido a que la investigación fue bibliográfica – documental y de caso, no hubo población, por ende tampoco muestra.

3.3 Definición y operacionalización de variables:

No aplica

3.4 Técnicas e instrumentos:

3.4.1. Técnicas:

Por la naturaleza de la investigación, para la recopilación de la información se hizo uso de las siguientes técnicas: revisión bibliográfica, entrevista a fondo y análisis comparativo.

3.4.2. Instrumentos:

A continuación se precisan los instrumentos que se utilizaron en la investigación: fichas bibliográficas, cuestionario de preguntas, y los cuadros respectivos para el análisis comparativo.

3.5 Plan de análisis:

En la siguiente investigación se utilizó el siguiente plan de análisis:

- Para alcanzar el objetivo específico 1, se recopiló información bibliográfica útil y veras, principalmente, obtenida a través de los antecedentes nacionales con profundización en las variables de estudio de la presente investigación, se estructuraron de manera adecuada con el fin de analizar y llegar a conclusiones posteriormente.
- Para lograr el objetivo específico 2, se realizó una adaptación del cuestionario proporcionado por la Resolución de Contraloría General N.º 458-2008-CG, donde se establecieron 17 preguntas cerradas estructuradamente diseñadas para recopilar información necesaria del Gerente de la unidad de Logística respecto al control interno y gestión.
- Para obtener el objetivo 3, se procedió a la realización del análisis comparativo del resultado de los objetivos específicos 1 y 2, es decir, cada conclusión de los antecedentes se compararon con los hallazgos encontrados en los resultados obtenidos del Gerente de Logística, con la

finalidad de realizar las respectivas conclusiones. Finalmente estos resultados fueron explicados a la luz de las bases teóricas pertinentes, se establece si coincide o no entre los resultados del objetivo específico 1 y objetivo específico 2.

3.6 Matriz de consistencia:

Título de proyecto	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis
<p>Caracterización del Control Interno de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.</p>	<p>¿Cuáles son las características del control Interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.</p>	<p>Describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2016. 2. Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital Nuevo Chimbote, 2016. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital Nuevo Chimbote, 2016. 	<p>No aplica</p>

3.7 Principios éticos:

Debido a la investigación, no es aplicable.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1: Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2016.

CUADRO 01

AUTOR (ES)	RESULTADOS
Marin (2015)	Afirma que, el nivel de implementación de la Estructura y Control Interno y su funcionamiento es DEFICIENTE y que NO SE CUMPLE afirman el 34.21%, el 24.57% de los entrevistados manifiestan que SI CUMPLEN EN FORMA INSUFICIENTE y solo indica que SI CUMPLE EN FORMA ACEPTABLE el 9.31% y SI CUMPLE EN MAYOR GRADO apenas el 3.56%. Estas afirmaciones nos hace dilucidar que los gobiernos locales de la Provincia de Puno, no cuentan con un sistema de control interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, también se evidencia que las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en sus Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones,

charlas, capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades de las entidades, es muy notorio la carencia de las actividades de control gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el Gerente Municipal y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Flores (2015)

Sostiene que, **1.** Los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Situación que no permite una buena gestión en la municipalidad Provincial de San Román – Juliaca 2013, **2.** Así mismo de los resultados obtenidos en la investigación efectuada, se ha establecido que la forma en el grado de evaluación de riesgo del control interno que influye es significativa en la mejora de la calidad de vida de la población de la provincia de san Román, **3.** del mismo modo de acuerdo a la contrastación de los datos correspondiente a la hipótesis permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto, **4.** Como consecuencia de los resultados obtenidos en la investigación, se ha determinado que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Es decir que existe una influencia significativa con respecto la gestión del gobierno local, **5.** Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las

actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Por lo que se ha identificado que influye en la gestión del gobierno local.

Fidel (2016)

Menciona que, **1. El ambiente de control** se considera SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales se muestra un 70% donde los titulares y funcionarios asignan claramente al personal sus deberes y responsabilidades llevando consigo a que exista un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el buen funcionamiento del control interno. Con relación al ambiente de control las políticas utilizadas en el Control Interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de las unidades, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa; sin embargo se amerita un manual para su ejecución. **2. La evaluación de Riesgo** es INADECUADO, debido a que no cuenta con el plan de administración de riesgos (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), asimismo debemos precisar que un 55% reconoce que el municipio no ha implementado un sistema de valoración de riesgo referente a los sistemas, el personal y procesos y donde la gestión pocas veces estuvo orientado a la satisfacción de las demandas de la comunidad. Así mismo más del 50% de los encuestados no identifican las contingencias que se pueda presentar., En efecto, la Municipalidad Provincial de Carhuaz no es ajena a estas normas que observan el accionar de las entidades públicas, por ello la implementación del control interno está enmarcado en

los cinco componentes establecidos en el Informe Coso, los cuales son: El ambiente de control, Evaluación de riesgo, Actividades de control gerencial, Información y comunicación y supervisión, sin embargo, es necesario aclarar que de acuerdo a los resultados obtenidos se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la existencia de personal calificado y capacitado. Pero también se debe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo al cien por ciento. **3. Las actividades de control gerencial** nos dice que es SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales se muestra un 72% de los encuestados mencionan que la existencia de procedimientos aprobados para acceso de bienes y recursos, así como contar con los procedimientos adecuados para el control de bienes y recursos y donde también el 79% de los encuestados afirman que si se realizan las rendiciones de cuenta periódicamente, por lo que estas acciones permiten que la Gerencia y el personal realicen el cumplimiento diariamente de sus funciones. Estas acciones son importantes porque implican la forma correcta de hacer las cosas, así como también el dictado de políticas y procedimientos y la evaluación de su cumplimiento, constituyen el medio para asegurar el logro de los objetivos de la entidad. Estas actividades se llevan a cabo en todos los niveles de la organización y en cada etapa de la gestión. **4. La información y comunicación** es definido como SATISFACTORIO, puesto que un 64% de los encuestados

afirman que la municipalidad cuenta con un excelente contenido de la información interna, canal de comunicación y donde también el 66% de los encuestados afirman un excelente canal de comunicación externa, por lo que se puede apreciar en las atenciones que se brinda a las sugerencias, quejas, reclamos y denuncias. Por otra parte un 66% afirman que la municipalidad satisface las necesidades de los usuarios con la página web. **5. Supervisión** está definido como SATISFACTORIO por los resultados obtenidos, toda vez que la entidad ha adoptado medidas más adecuadas para las actividades de prevención y monitoreo, donde el 58% de los encuestados afirman que la entidad cuenta con los registros de revisión periódica de procesos y procedimientos debidamente actualizados y en seguimientos de resultados el 71% de los encuestados afirman que al detectar errores o deficiencias, la entidad adopta las medidas más adecuada. De esta manera la supervisión y monitoreo es SATISFACTORIO en el proceso diseñado para verificar la vigencia, calidad y efectividad del sistema de control interno de la entidad.

Mamani (2015) Sostiene que, **1.** La municipalidad mantiene actualizados sus instrumentos de gestión; **2.** No cuenta con métodos o políticas que identifiquen los riesgos en las operaciones tanto internos como externos, por ende no se ha establecido un Plan de Contingencias que permitan tomar acciones para contrarrestarlos; **3.** Las formas más usadas como canales de comunicación, son las reuniones realizadas por el Alcalde con los representantes de las unidades orgánicas de la entidad; **4.** El monitoreo en la municipalidad es realizada por el alcalde, los

funcionarios y los servidores y los órganos de control competentes para garantizar la valoración y verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno, sin embargo, los resultados de implementación son lentos por tener en mente que es un cargo adicional a sus labores.

Antunez (2017) Señala que, la Municipalidad Distrital de Culebras carece de la implementación del control interno no está aplicando la mayoría de los sub componentes y componentes que está diseñado para cumplir de manera objetiva y razonable, la importancia de la gestión de riesgos en la entidad pública; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que, aplicar los componentes de control interno que establece del informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite mejorar la administración y así cumplir con los objetivos planteados; con la finalidad de lograr el mayor grado de eficacia y eficiencia en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la administración pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado. En lo que respecta a la municipalidad de caso, existe la eficiente de control interno en la explicación de meta institucionales por incumplimientos de las normas de control interno por parte de los funcionarios público que labora dicha entidad, lo cual requiere que la organización establezca una estrategia, para contar con un equipo debidamente capacitado y evaluar anualmente la implementación del Sistema de Control Interno.

Ñañez (2017) Hace mención que, muchas municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Yauyos, 2017 carece del funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Se recomienda a los titulares de los entes que, se adecúen a las normas de la CGR e implemente el sistema de control interno adecuado con la finalidad que mejore la gestión en la entidad y así lograr el desarrollo local.

Fuente: Elaboración propia en base a los Antecedentes Internacionales, nacionales, regionales y locales.

4.1.2. Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.

CUADRO N°2

AMBIENTE DE CONTROL	SI	NO	NA	OBS.
1- ¿Existen medios de difusión que promuevan en la organización la apropiación de principios y valores?	X			
2- ¿La alta dirección tiene conocimiento y dominio de los instrumentos, procesos y sus respectivos procedimientos de evaluación y control?	X			
3- ¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de las normas generales y específicas de la organización, por parte de todos los colaboradores?		X		
4- ¿Se evidencia el compromiso, sentido de pertenencia y la motivación de los servidores de la entidad para implementar el control interno?		X		
5- ¿El personal de las áreas de la entidad cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo?		X		

EVALUACION DE RIESGO			
6-¿Se han desarrollado actividades con la participación de los servidores para la identificación de los factores de riesgos tanto internos como externos en las áreas?		X	Se está iniciando la aplicación de este componente.
7-¿Se priorizan los riesgos al determinar el impacto potencial sobre los objetivos organizacionales y la probabilidad de ocurrencia de los mismos?		X	
8-¿Cada área, entiende sus riesgos y su importancia, fija los mecanismos para evitarlos y aplica respuestas adecuadas para cada uno de ellos?		X	
9-¿Se realizan revisiones periódicas que examinen y verifiquen en tiempo real los resultados de la aplicación de acciones?		X	
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL			
10-¿El esquema organizacional es altamente jerarquizado?	X		
11-¿La Dirección General acuerda con los responsables, las actividades específicas y la formulación de objetivos, metas y niveles de productividad y desempeño?	X		
12-¿Contiene el plan estratégico: la misión, visión, objetivos, estrategias, metas y medición de resultados, como referentes generales de la gestión institucional y si fue socializado con todo el personal?		X	
13-¿La formulación de los planes es el producto de procesos participativos de todas las áreas involucradas?		X	
14-¿Se evalúa permanentemente la pertinencia y suficiencia de los puntos de control establecidos dentro de los procesos?		X	
15-¿Están definidos claramente los responsables del desarrollo de los procesos básicos de gestión a cargo de las áreas tales como: Rentas, Obras, entre otros?		X	
INFORMACION Y COMUNICACIÓN			
16-¿Existe un archivo adecuado de documentos que facilite la conservación, disponibilidad, consulta y seguridad de los mismos?	X		
17-¿Existen manuales actualizados de las funciones, procesos y procedimientos?		X	

18-¿Las disposiciones internas son los suficientemente consistentes, que no requieren ajustes permanentes?		X		
19-¿Están las disposiciones internas y externas organizadas cronológicamente y temáticamente?		X		
SUPERVISION				
20-¿Se realizan reuniones periódicamente durante el año, con el objeto de validar la supervisión?		X		
21-¿Las acciones orientadas al mejoramiento son producto de las recomendaciones o correctivos definidos?	X			
22-¿Existe un plan de mejoramiento formulado y concertado con los responsables de los procesos?		X		
23-¿El seguimiento a los planes de mejoramiento se realiza de manera programada?		X		
24-¿Se realiza el acompañamiento por parte del Control Interno a los responsables de la toma de acciones correctivas y de mejoramiento?	X			

EFICACIA	%
AMBIENTE DE CONTROL	30 %
EVALUACION DE RIESGO	10 %
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	20 %
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	25 %
SUPERVISION	30 %
EFICACIA CONTROL INTERNO	25.00%

4.1.3. Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de las Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.

CUANDRO N°3

ELEMENTO DE COMPARACIÓN	RESULTADOS OBJETIVOS N.º 1	RESULTADOS OBJETIVOS N.º 2	RESULTADOS
<p>Respecto al ambiente de control</p>	<p>Afirma que, las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en sus Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, charlas, capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades (Marin, 2015).</p> <p>Los datos recopilados establece que el tipo de ambiente de control no</p>	<p>La entidad tiene conocimiento de los Instrumentos y sus respectivos procedimientos de evaluación y control respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno, de los cuales ha capacitado solo ha capacitado a una pequeña cantidad de servidores públicos, así mismo no cuenta con directiva para la aplicación de una óptima cultura organizacional, por tanto cumple con la</p>	<p>Coinciden</p>

	<p>alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Situación que no permite una buena gestión en la municipalidad Provincial de San Román – Juliaca 2013 (Flores, 2015).</p>	<p>ejecución del componente al 30%, puesto que falta exponer la directiva para la Implementación de Control Interno normas a todos los funcionarios.</p>	
	<p>Menciona que, el ambiente de control se considera SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales se muestra un 70% donde los titulares y funcionarios asignan claramente al personal sus deberes y responsabilidades llevando consigo a que exista un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el buen funcionamiento del control interno. Con relación al ambiente de control las políticas utilizadas en el</p>		<p>No Coincide</p>

	Control Interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de las unidades, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa; sin embargo se amerita un manual para su ejecución (Fidel, 2016).		
Respecto a la evaluación de riesgo	La evaluación de Riesgo es INADECUADO, debido a que no cuenta con el plan de administración de riesgos, asimismo debemos precisar que un 55% reconoce que el municipio no ha implementado un sistema de valoración de riesgo referente a los sistemas, el personal y procesos y donde la gestión pocas veces estuvo orientado a la satisfacción de las demandas de la comunidad. Así mismo más del 50% de los encuestados no identifican	No se han desarrollado lineamientos, mecanismo, ni actividades para identificar los riesgos internos y externos, ni priorizar el impacto sobre los objetivos, tampoco se fijaron mecanismos para dar respuesta a mitigar cada uno de ellos, por ende la eficiencia del presente componente alcanza solamente un 10% de efectividad.	Coinciden

	<p>las contingencias que se pueda presentar., sin embargo, cabe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para mitigarlos), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo. (Fidel, 2016).</p> <p>Señala que, la entidad en estudio no cuenta con métodos o políticas que identifiquen los riesgos en las operaciones tanto internos como externos, por ende no se ha establecido un Plan de Contingencias que permitan tomar acciones para contrarrestarlos (Mamani, 2015).</p>		
<p>Respecto a las actividad de control</p>	<p>Menciona que, es muy notorio la carencia de las actividades de control</p>	<p>El mensaje que expresa La Gerencia Municipal es que la entidad no</p>	<p>Coinciden</p>

	<p>gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el Gerente Municipal y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad (Marin, 2015).</p> <p>Concluye que las municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Yauyos, 2017 carece del funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas</p>	<p>existe algún mecanismo para evaluar el desempeño del personal, sin embargo la entidad si cuenta con manuales y directivas para algunos procesos como por ejemplo el de contrataciones y adquisiciones, por ende las actividades específicas y la formulación de objetivos, metas y niveles de productividad y desempeño no aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales óptimamente, en consecuencia el presente componente solo alcanzó el 30% de cumplimiento adecuado.</p>	<p>No coincide</p>
--	--	---	--------------------

	<p>por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Se recomienda a los titulares de los entes que, se adecúen a las normas de implementación del sistema de control interno con la finalidad que mejore la gestión y así lograr el desarrollo local (Ñañez, 2017).</p>		
	<p>De acuerdo a la contrastación de los datos correspondiente a la hipótesis permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto (Flores, 2015).</p>		
	<p>Las actividades de control gerencial nos dice que es SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales se muestra un 72% de los</p>		

	<p>encuestados mencionan que la existencia de procedimientos aprobados para acceso de bienes y recursos, así como contar con los procedimientos adecuados para el control de bienes y recursos y donde también el 79% de los encuestados afirman que si se realizan las rendiciones de cuenta periódicamente, por lo que estas acciones permiten que la Gerencia y el personal realicen el cumplimiento diariamente de sus funciones. constituyen el medio para asegurar el logro de los objetivos de la entidad. Estas actividades se llevan a cabo en todos los niveles de la organización y en cada etapa de la gestión (Fidel, 2016).</p>		
<p>Respecto a la información y comunicación</p>	<p>Menciona que, los gobiernos locales de la Provincia de Puno, no</p>	<p>Uno de los principales medios de comunicación con el</p>	<p>Coinciden</p>

	<p>cuentan con un sistema de control interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, también se evidencia que las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en sus Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, charlas, capacitaciones y otros medios (Marín, 2015).</p> <p>Las formas más usadas como canales de comunicación, son las reuniones realizadas por el Alcalde con los representantes de las unidades orgánicas de la entidad (Mamani, 2015).</p>	<p>cual cuenta la entidad es el Portal de Transparencia Estándar, el cual sirve principalmente para informar a la ciudadanía concerniente a la Municipalidad en estudio, asimismo, cuenta con una página web de la entidad, adicional a ello, los funcionarios manejan un correo institucional, en el cual les hacen llegar información relevante. Por consiguiente la eficiencia del presente componente es de 35% de cumplimiento adecuado.</p>	
--	--	---	--

	<p>Como consecuencia de los resultados obtenidos en la investigación, se ha determinado que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Es decir que existe una influencia significativa con respecto la gestión del gobierno local (Flores, 2015).</p> <p>La información y comunicación es definido como SATISFACTORIO, puesto que un 64% de los encuestados afirman que la municipalidad cuenta con un excelente contenido de la información interna, canal de comunicación y donde también el 66% de los encuestados afirman un excelente canal de comunicación externa, por lo que se puede apreciar en las atenciones que se brinda a las sugerencias,</p>		<p>No coinciden.</p>
--	---	--	----------------------

	<p>quejas, reclamos y denuncias. Por otra parte un 66% afirman que la municipalidad satisface las necesidades de los usuarios con la página web (Fidel, 2016).</p>		
<p>Respecto a supervisión</p>	<p>Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Por lo que se ha identificado que influye positivamente en la gestión del gobierno local (Flores, 2015).</p>	<p>La entidad cuenta con un Comité de Control Interno, quienes tienen la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación de la Implementación del SCI, cabe precisar que dicha implementación aún se encuentra en una etapa inicial. La eficiencia fue de 30% de cumplimiento adecuado.</p>	<p>No Coinciden</p>
	<p>Supervisión está definido como SATISFACTORIO, debido a que la entidad ha adoptado medidas adecuadas para las actividades de prevención y monitoreo, donde el 58% de los encuestados afirman que la entidad cuenta con los registros de revisión</p>		

	<p>periódica de procesos y procedimientos debidamente actualizados y en seguimientos de resultados el 71% de los encuestados afirman que al detectar errores o deficiencias, la entidad adopta las medidas más adecuada. De esta manera la supervisión y monitoreo es SATISFACTORIO, calidad y efectividad del sistema de control interno de la entidad (Fidel, 2016).</p> <p>El monitoreo en la municipalidad es realizada por el alcalde, los funcionarios y los servidores y los órganos de control competentes para garantizar la valoración y verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno, sin embargo, los resultados de implementación son</p>		
--	---	--	--

	lentos por tener en mente que es un cargo adicional a sus labores (Mamani, 2015).		
--	---	--	--

4.2 Análisis de resultados:

4.2.1. Respecto al objetivo específico 1: Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2016.

Marin (2015), Mamani (2015), Antunez (2017), Ñañez (2017) afirman que las Municipalidades carece del funcionamiento de un Sistema de Control Interno adecuado y sólido, además vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, también se evidencia que las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en las Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, charlas, capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades de las entidades, es muy notorio la carencia de las actividades de control gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el Gerente Municipal y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, mejorar la gestión y así lograr el desarrollo local.

Esto está relacionado con **la R.C. n.º 320-2006-CG (2006)** la cual sostiene que el control interno es un sistema global que tiene la entidad, cuya ejecución la realizan el titular, funcionarios y servidores, proceso estructurado para hacerle frente a riesgos y brindar seguridad al organismo,

de que todos los esfuerzos direccionados en su misión, se lograrán los objetivos. El primer objetivo sostiene que las operaciones que realiza la institución deben ser impulsadas a alcanzar la eficiencia, transparencia, eficacia y economía, así como brindar servicios de calidad. En el segundo objetivo, se afirma que es de vital importancia proteger los bienes y recursos que tiene el Estado contra cualquier acto que ocasione un perjuicio, ya sea de índole ilegal o irregular, pérdida, uso impropio o deterioro que pueda perjudicarlos. En el tercer objetivo se hace énfasis al cumplimiento de las normas que regulan la entidad, así como a las operaciones realizadas. El cuarto objetivo sostiene la relevancia de brindar información confiable y oportuna. El quinto objetivo incentiva y estimula practicar los valores de la institución, Por último, el sexto objetivo sustenta que todo funcionario o servidor público debe responsabilizarse por los fondos o bienes que se encuentren a su cargo de manera directa o por un objetivo encomendado y aceptado.

Por otro lado, **Flores (2015)**, **Fidel (2016)** sostienen que en sus Municipalidades; El ambiente de control se considera SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales los titulares y funcionarios asignan claramente al personal sus deberes y responsabilidades llevando consigo a que exista un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el buen funcionamiento del control interno; cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre sus objetivos institucionales; Las actividades de control gerencial nos dice que es SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales los encuestados mencionan la existencia de procedimientos aprobados para acceso de bienes y recursos, así como

contar con los procedimientos adecuados para el control de bienes y recursos, asimismo afirman que si se realizan las rendiciones de cuenta periódicamente; La información y comunicación es definido como SATISFACTORIO, puesto que los encuestados afirman que la municipalidad cuenta con un excelente contenido de la información interna, canal de comunicación, por lo que se puede apreciar en las atenciones que se brinda a las sugerencias, quejas, reclamos y denuncias; Supervisión está definido como SATISFACTORIO por los resultados obtenidos, toda vez que la entidad ha adoptado medidas más adecuadas para las actividades de prevención y monitoreo, donde los encuestados afirman que la entidad cuenta con los registros de revisión periódica de procesos y procedimientos debidamente actualizados y en seguimientos de resultados que al detectar errores o deficiencias, la entidad adopta las medidas más adecuada.

Esto concuerda con **la Ley n.º 28716 (2006)**, la cual establece que el sistema de control interno cuenta con cinco componentes. En primer orden tenemos el Ambiente de control, que señala que es el correcto funcionamiento del control interno a través de las prácticas, valores, conductas y normas dadas en la entidad. El segundo componente Evaluación de riesgos, encargado de identificar y reconocer todo aquel agente que interrumpa o dificulte la consecución de objetivos, metas y operaciones de la entidad. El tercer componente, Actividades de control gerencial, está supeditado al trabajo continuo que realiza el funcionario con el fin de impartir en el personal las políticas y procedimientos concernientes al control, logrando la consecución de los objetivos propuestos por la entidad. El cuarto componente, Actividades de prevención y monitoreo, son aquellas que servirán para medir el desempeño de las funciones realizadas por el personal de la entidad, con la finalidad de asegurar que la mira esté puesta en los objetivos del control interno. Por último, el quinto componente, denominado Sistemas de

información y comunicación, tienen por finalidad otorgar confiabilidad, transparencia y eficiencia a la gestión y control interno, a través de la ejecución de un trabajo correcto concerniente al registro, procesamiento y divulgación de información.

4.2.2. Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.

Para analizar los resultados del objetivo específico 2, se tomó en consideración las características del control interno de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. Se realizó el análisis por cada uno de los cinco componentes:

Ambiente de Control

De las 5 preguntas realizadas, de las cuales representan el 100%, el 30% nos dios como respuesta SI y un 70 % como respuesta negativa, lo cual nos refleja únicamente un 30% de cumplimiento adecuado del presente componente, por lo que se evidencia que La entidad tiene conocimiento de los Instrumentos y sus respectivos procedimientos de evaluación y control respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno, de los cuales ha capacitado solo ha capacitado a una pequeña cantidad de servidores públicos, así mismo no cuenta con directiva para la aplicación de una óptima cultura organizacional. Esto no coincide con **Fidel (2016)**; sin embargo lo expuesto si concuerda con **Marin (2015)** y **Flores (2015)**, quienes sostienen que las Autoridades y las gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control en sus Municipalidades a través de políticas, documentos, reuniones, charlas,

capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades, así como que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Situación que no permite una buena gestión en sus municipalidades.

Evaluación de riesgo

De las 4 preguntas realizadas, de las cuales representa el 100%, se obtuvo como resultado 10% de eficacia y un 90 % como respuesta negativa, por ende podemos decir que en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote No se han desarrollado lineamientos, mecanismo, ni actividades para identificar los riesgos internos y externos, ni priorizar el impacto sobre los objetivos, tampoco se fijaron mecanismos para dar respuesta a mitigar cada uno de los riesgos, lo cual significa que el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como la mejora gestión no aportarán de manera favorable al desarrollo institucional. En este aspecto coincide lo que sostiene **Fidel (2016) y Mamani (2015)** con respecto al componente evaluación de riesgos, ambos señalan que La evaluación de Riesgo es INADECUADO, debido a que no cuenta con el plan de administración de riesgos, asimismo cabe precisar que se reconoce que el municipio no ha implementado un sistema de valoración de riesgo referente a los sistemas, el personal y procesos y donde la gestión pocas veces estuvo orientado a la satisfacción de las demandas de la comunidad. Así mismo gran parte de los encuestados no identifican las contingencias que se pueda presentar, por ende no se ha establecido un Plan de Contingencias que permitan tomar acciones para contrarrestarlos, sin embargo, cabe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para mitigarlos), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo.

Actividades de control

De las 6 preguntas realizadas, de las cuales representan el 100%, se obtuvo como resultado 20% de eficacia, se puede evidenciar que la entidad no cuenta con algún mecanismo para evaluar el desempeño del personal, sin embargo si cuenta con manuales y directivas solamente para algunos procesos como por ejemplo el de contrataciones y adquisiciones, por ende las actividades específicas y la formulación de objetivos, metas y niveles de productividad y desempeño no aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales óptimamente, de esta manera repercute en la entidad a lograr sus objetivos deficientemente, ya que las Actividades de Control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad. Incluyen un rango de actividades de control de detección y prevención tan diversas como: procedimientos de aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, conciliaciones, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades, revisión de procesos y supervisión. En este caso refuta lo que señala **Flores (2015)** y **Fidel (2016)**, sin embargo coincide con **Marin (2015)** y **Ñañez (2017)** los cuales señalan que es muy notorio la carencia de las actividades de Control Gerencial, que contribuyen al funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Por lo que se recomienda a los titulares de los entes que, implementen políticas y procedimientos de control que impartan a todos los niveles competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, y de esta manera se pueda llegar a la implementación del sistema de control

interno con la finalidad que mejore la gestión y así asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, con el fin de lograr el desarrollo local.

Información y comunicación

De las 4 preguntas realizadas, de las cuales representan el 100%, el 35% alcanzo en eficacia, entre uno de los medios de comunicación con el cual cuenta la entidad es el Portal de Transparencia Estándar, el cual sirve principalmente para informar a la ciudadanía concerniente a la Municipalidad en estudio, asimismo, cuenta con una página web de la entidad, adicional a ello, los funcionarios manejan un correo institucional, sin embargo nos refleja que no se está trabajando de manera total este componente debido a que no se está priorizando la comunicación en los procesos, canales medios y acciones, que aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad, de esta manera permitir que se cumplan las responsabilidades de manera individual y grupal. No coincidiendo con **Flores (2015) y Fidel (2016)**, no obstante si concuerda con **Marin (2015) y Mamani (2015)** quienes sostienen que respecto al componente informacion y comunicación, Las formas más usadas como canales de comunicación, son las reuniones realizadas por el Alcalde con los representantes de las unidades orgánicas de la entidad, lo cual evidencia que las autoridades no muestran interes en apoyar a la implementación y funcionamiento de controles, que permitan mejorar la comunicación interna de la entidad, a fin de fortalecer el trabajo y de esta manera lograr los objetivos institucionales programados.

Supervisión

De las 5 preguntas realizadas, de las cuales representa al 100%, se obtuvo el 30% de eficacia, La entidad cuenta con un Comité de Control Interno, quienes tienen la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación de

la Implementación del Sistema de Control Interno, cabe precisar que dicha implementación aún se encuentra en una etapa inicial, por ende nos refleja que el componente de supervisión dentro de la entidad se está realizando pero no de manera considerable, lo cual nos indica que se debe realizar un mayor seguimiento a las actividades de control de los procesos y operaciones de la entidad con fines de mejora y evaluación. A fin cumplir con las metas establecidas y el desarrollo de la localidad, cautelando los recursos del estado, y ejercer un trabajo de una manera eficiente, eficaz y transparente. Es necesario indicar que en este componente no concuerda con **Flores (2015), Fidel (2016) ni Mamani (2015)** los mismo que señalan que **Supervisión** está definido como SATISFACTORIO, debido a que la entidad ha adoptado medidas adecuadas para las actividades de prevención y monitoreo, donde el 58% de los encuestados afirman que la entidad cuenta con los registros de revisión periódica de procesos y procedimientos debidamente actualizados y en seguimientos de resultados el 71% de los encuestados afirman que al detectar errores o deficiencias, la entidad adopta las medidas más adecuada, asimismo que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Por lo que se ha identificado que influye positivamente en la gestión de la entidad.

4.2.3. Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de las Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.

Según los resultados encontrados en el objetivo específico n.º 1 y en el Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote (resultado de objetivo específico n.º 2), se detalla lo siguiente:

Respecto al Ambiente de Control

Los resultados de **Marin (2015)** y **Flores (2015)**, ambos **si coinciden** con lo hallado en la Municipalidad, señalando que la entidad tiene conocimiento de los Instrumentos y sus respectivos procedimientos de evaluación y control respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno, de los cuales ha capacitado solo ha capacitado a una pequeña cantidad de servidores públicos, así mismo no cuenta con directiva para la aplicación de una óptima cultura organizacional, evidenciando que las autoridades y las Gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de controles a través de políticas, documentos, reuniones, charlas, capacitaciones y otros medios; tampoco se evidencia las condiciones de un ambiente de control y escasamente se promueve el desarrollo transparente de las actividades. Sin embargo **Fidel (2016)**, establece que el ambiente de control se considera SATISFACTORIO, obedece a los resultados obtenidos en las cuales se muestra un 70% donde los titulares y funcionarios asignan claramente al personal sus deberes y responsabilidades llevando consigo a que exista un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el buen funcionamiento del control interno.

Respecto a la Evaluación de Riesgos

En relación a **Fidel (2016)** y **Mamani (2015)**, se determina que **si coincide** con los resultados hallados en la entidad, ya que la evaluación de Riesgo es INADECUADO No se han desarrollado lineamientos, mecanismo, ni actividades para identificar los riesgos internos y externos, ni priorizar el impacto sobre los objetivos, tampoco se fijaron mecanismos para dar respuesta a mitigar cada uno de ellos, sin embargo, cabe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso

desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para mitigarlos), con lo que implicaría que la municipalidad no logre sus objetivos programados.

Respecto a Actividades de Control

Los resultados de **Marín (2015)** y **Ñañez (2017)**, **si coinciden** con la realidad situacional que se encuentra la entidad, haciendo mención que es muy notorio la carencia de las Actividades de Control en la entidad, ya que no existe algún mecanismo para evaluar el desempeño del personal, sin embargo la entidad si cuenta con manuales y directivas para algunos procesos como por ejemplo el de contrataciones y adquisiciones, por ende las actividades específicas y la formulación de objetivos, metas y niveles de productividad y desempeño no aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales óptimamente, sin embargo, **Flores (2015)** y **Fidel (2016)**, señalan que sus entidades cuentan con actividades de control gerencial SATISFACTORIAS, evidenciando la existencia de procedimientos aprobados para acceso de bienes y recursos, así como contar con los procedimientos adecuados para el control de bienes y recursos, afirmando también que si se realizan las rendiciones de cuenta periódicamente, por lo que estas acciones permiten que la Gerencia y el personal realicen el cumplimiento diariamente de sus funciones. constituyen el medio para asegurar el logro de los objetivos de la entidad. Estas actividades se llevan a cabo en todos los niveles de la organización y en cada etapa de la gestión.

Respecto a Información y Comunicación

Cabe precisar que tanto **Marín (2015)** como **Mamani (2015)**, también coinciden con los resultados de la entidad en estudio en relación al presente componente, los mismos que mencionan que , no cuentan con un sistema de control interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, es

necesario señalar que, Uno de los medios de comunicación con el cual cuenta la entidad es el Portal de Transparencia Estándar, la cual no se encuentra actualizada al 100 %, la misma que sirve principalmente para informar a la ciudadanía concerniente a la Municipalidad en estudio, asimismo, cuenta con una página web de la entidad, adicional a ello, así como los canales de comunicación. En defecto **Flores (2015) y Fidel (2016)**, establecen que la información y comunicación en sus entidades es definido como SATISFACTORIO, puesto que afirman que la municipalidad cuenta con un excelente contenido de la información interna, canal de comunicación, también afirman un excelente canal de comunicación externa, por lo que se puede apreciar en las atenciones que se brinda a las sugerencias, quejas, reclamos y denuncias. Por otra parte la municipalidad satisface las necesidades de los usuarios con la página web.

Respecto a la Supervisión

Los resultados de **Flores (2015), Fidel (2016) y Mamani (2015)**, **No coinciden** debido a que los autores antes mencionados establecen que, **Supervisión** está definido como SATISFACTORIO, debido a que la entidad ha adoptado medidas adecuadas para las actividades de prevención y monitoreo, además la entidad cuenta con los registros de revisión periódica de procesos y procedimientos debidamente actualizados y en seguimientos de resultados la entidad al detectar errores o deficiencias, adopta las medidas más adecuada. De esta manera la supervisión y monitoreo es SATISFACTORIO, calidad y efectividad del sistema de control interno de la entidad, **por otro lado** el resultado del diagnóstico de la entidad en estudio con relación al presente componente, señala que cuentan con un Comité de Control Interno, quienes tienen la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación de la Implementación del SCI, cabe precisar que dicha implementación aún se encuentra en una etapa inicial, lo que no

asegura la correcta evaluación a los procesos, así como a la detección de riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos, a fin de contribuir a la toma de decisiones en beneficio del desarrollo institucional y de la localidad.

V. CONCLUSIONES

5.1. Respecto al objetivo específico 1:

A través de una revisión exhaustiva de los resultados de los antecedentes de los autores nacionales citados en la presente investigación, se ha evidenciado que en el Perú, las municipalidades en su gran mayoría, carecen de un correcto y óptimo funcionamiento de mecanismo control, así como otras vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, esto se debe a la falta de compromiso por parte del titular y funcionarios de la entidad para la implementación de un buen Sistema de Control Interno, siendo una de las principales debilidades la inexistencia de controles para evaluar y detectar los riesgos latentes, a fin de poder realizar acciones oportunas para poder mitigar dichos riesgos, y de esta manera fortalecer y mejorar la gestión de una manera eficaz, eficiente y transparente en la operación de la entidad, así como de la calidad de los servicios que presta, y de esta manera proteger su patrimonio, cautelar los recursos del estado, lograr sus objetivos y metas de la institucionales.

5.2. Respecto al objetivo específico 2:

Del cuestionario aplicado al gerente de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, hemos podido evidenciar que cuenta con un sistema de control interno implementado a un nivel de 25%, lo que conlleva a una ejecución de sus procedimientos de manera ineficiente, de esta manera el control interno no está influyendo en su totalidad de manera positiva en la gestión de la entidad, y esto debido a que los componentes de control interno están operando de manera positiva pero con deficiencia, la misma que se debe erradicar, por lo tanto el sistema de control interno de la entidad requiere que continúe su implementación, debido a que se encuentra en una etapa inicial de dicha implementación, además de una pequeña evaluación para obtener las flaquezas y combatir de manera oportuna dichas deficiencias, y de esta manera se pueda llegar a implementar un

sistema de control interno eficiente y eficaz y transparente a su totalidad, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.3. Respecto al objetivo específico 3:

De la revisión efectuada a los resultados hallados en el presente trabajo de investigación, se puede concluir que en las Municipalidades a nivel nacional como en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el control interno se encuentra en una etapa inicial, donde no están aplicando en su totalidad los 5 componentes, de los cuales algunos son aplicados de manera ineficiente, y otros no se aplican, evidenciando la falta de interés por parte de las autoridades competentes para la correcta y oportuna implementación del Sistema de Control Interno, lo cual conlleva a detectar los riesgos y mitigarlos, mejorar en la toma de decisiones, lograr un trabajo eficiente, eficaz y transparente respecto a las actividades de la entidad, así como principalmente cautelar los recursos del estado y lograr un crecimiento y beneficio social.

5.4. Conclusión General:

De la observación a los resultados y análisis de los mismos, se concluye que, con respecto a los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control y supervisión dichos resultados encontrados por los autores y el caso, coinciden a que se está aplicando el control interno, pero no en su totalidad, es decir con carencia de eficiencia y eficacia en sus controles, lo cual no está permitiendo se logre una excelente gestión y de esta manera no se puedan lograr la totalidad de los objetivos y metas institucionales, por consiguiente, si aplicamos un correcto control interno de manera veraz, influirá de manera muy positiva en la gestión, lo cual permitirá que se beneficie la entidad logrando sus objetivos y metas planteadas.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias bibliográficas

Contraloría General de la República (Sin fecha). Control interno. *Recuperado de:*
https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruccion/control_interno.html

COSO (2013). *Control Interno - Marco Integrado*. *Recuperado de:*
http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013resumen-ejecutivo.pdf

COSO, *Recuperado de:*
<http://www.ci.inegi.org.mx/docs/Informe%20COSO%20Resumen.pdf>

Carol, S. (2005). *Los criterios del informe coso aplicados a las auditorías de prevención de riesgos laborales*. *Obtenido de:*
http://www.apaprevencion.com/fotos/articulos_tecnicos/p172_1.pdf

Cruz, M. (2009). *Fundamentos de gestión empresarial*. *Obtenido de*
<http://mariocruzli.bligoo.es/fundamentos-de-gestion-empresarial#.VlpqFHYvfIU>

Denis, A. (2017). *Tesis: Características del Control Interno de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Culebras*. *Obtenido de* (Tesis de Pregrado). Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Culebras, Perú.

Edson, F (2015). *TESIS: Repercusión del Control Interno en la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de San Roman*. *Obtenido de* POST GRADO: Universidad Andina "Nestor Cáceres Velasquez", Juliaca, Perú.

EurosaiOlacefs, *recuperado de:*
<https://www.tcontas.pt/eventos/EurosaiOlacefs/Docs/1ST/Espanha/WS1%20Espan3.pdf>.

Gonzales, A., & Cabrale, D. (2010). *EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UBPC YAMAQUELLES*. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/796/Caracteristicas%20generales%20del%20Control%20Interno.htm>

Guerrero, A. (2011). *Sistema de Control Interno con Base al Enfoque Coso para la Alcaldía Municipal de San Sebastian, Departamento de San Vicente, para*

Implementarse en el año 2010. Obtenido de (Tesis pregrado) Universidad de El Salvador, Centroamérica.

INTOSAI (2006). *Directrices de la INTOSAI para la buena gobernanza (INTOSAI GOV)*. Recuperado de: <http://www.intosai.org/es/issai-executivesummaries/directrices-de-la-intosai-para-la-buena-gobernanza-intosai-gov.html>

Ley n.º 27785 (2002), *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*

Ley n.º 28716 (2006), *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*

Mirian, F. (2016). Tesis: Los Mecanismos de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Carhuaz, periodo 2014. Obtenido de (Tesis de Pregrado). Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Huaraz, Perú.

Marin, R. (2015). Gestión del Sistema de Control Interno en la Toma de Decisiones de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno, 2015. Obtenido de (Tesis de Post Grado), Universidad Andina "Nestor Cáceres Velasquez", Juliaca, Perú.

Municipioaldia (Sin fecha). *Municipalidades del Perú*. Recuperado de: <https://municipioaldia.com/municipalidades-del-peru/>

6.2 ANEXOS:

6.2.1. Anexo 1: Matriz de consistencia Título

de proyecto	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis
Caracterización del Control Interno de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.	¿Cuáles son las características del control Interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.	Describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2016. 2. Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital Nuevo Chimbote, 2016. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital Nuevo Chimbote, 2016. 	No aplica

6.2.2 Anexo 2: cuestionario

AMBIENTE DE CONTROL	SI	NO	NA	OBS.
1-¿Existen medios de difusión que promuevan en la organización la apropiación de principios y valores?				
2-¿La alta dirección tiene conocimiento y dominio de los instrumentos, procesos y sus respectivos procedimientos de evaluación y control?				
3-¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de las normas generales y específicas de la organización, por parte de todos los colaboradores?				
4-¿Se evidencia el compromiso, sentido de pertenencia y la motivación de los servidores de la empresa para implementar el control interno?				
5-¿La información se comparte y las decisiones que se toman son prudentes y justas?				
EVALUACION DE RIESGO				
6-¿Se han desarrollado actividades con la participación de los colaboradores para la identificación de los factores de riesgos tanto internos como externos en las áreas?				
7-¿Se priorizan los riesgos al determinar el impacto potencial sobre los objetivos organizacionales y la probabilidad de ocurrencia de los mismos?				
8-¿Cada área, entiende sus riesgos y su importancia, fija los mecanismos para evitarlos y aplica respuestas adecuadas para cada uno de ellos?				
9-¿Se realizan revisiones periódicas que examinen y verifiquen en tiempo real los resultados de la aplicación de acciones?				
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL				
10-¿El esquema organizacional es altamente jerarquizado?				
11-¿La Dirección General acuerda con los responsables, las actividades específicas y la formulación de objetivos, metas y niveles de productividad y desempeño?				
12-¿Contiene el plan estratégico: la misión, visión, objetivos, estrategias, metas y medición de resultados, como referentes generales de la gestión institucional y si fue socializado con todo el personal?				
13-¿La formulación de los planes es el producto de procesos participativos de todas las áreas involucradas?				

14-¿Se evalúa permanentemente la pertinencia y suficiencia de los puntos de control establecidos dentro de los procesos?				
15-¿Están definidos claramente los responsables del desarrollo de los procesos básicos de gestión a cargo de las áreas tales como: Área de Cobranzas, Obras, entre otros?				
INFORMACION Y COMUNICACIÓN				
16-¿Existe un archivo adecuado de documentos que facilite la conservación, disponibilidad, consulta y seguridad de los mismos?				
17-¿Existen manuales actualizados de las funciones, procesos y procedimientos?				
18-¿Las disposiciones internas son lo suficientemente consistentes, que no requieren ajustes permanentes?				
19-¿Están las disposiciones internas y externas organizadas cronológicamente y temáticamente?				
SUPERVISION				
20-¿Se realizan reuniones periódicamente durante el año, con el objeto de validar la supervisión?				
21-¿Las acciones orientadas al mejoramiento son producto de las recomendaciones o correctivos definidos?				
22-¿Existe un plan de mejoramiento formulado y concertado con los responsables de los procesos?				
23-¿El seguimiento a los planes de mejoramiento se realiza de manera programada?				
24-¿Se realiza el acompañamiento por parte del Control Interno a los responsables de la toma de acciones correctivas y de mejoramiento?				

6.2.3. Anexo n.º 03: Presupuesto

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	
			UNITARIO	TOTAL
BIENES				
Papel Bond 80 Gr.	2	Ciento	25.00	50.00
Resaltador	1	Unidad	1.50	1.50
Dispositivo USB	1	Unidad	25.00	25.00
Regla	1	Unidad	1.00	1.00
Lapicero	3	Unidad	1.00	3.00
SUBTOTAL				80.50
SERVICIOS				
Impresiones	100	Hojas	0.20	20.00
Fotocopiado	50	Unidad	0.10	5.00
Empastado	2	Ejemplar	18.00	36.00
Internet	110	Horas	1.00	110.00
Movilidad	30	Pasajes	1.50	45.00
SUBTOTAL				216.00
TOTAL				296.50